

EL ECO DE LA FUSION

PERIÓDICO REPUBLICANO BISEMANAL

Precios de suscripción
AÑO III
En Tortosa, al mes... 0'50
Fuera, trimestre... 1'50
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

Tortosa 29 de Abril de 1900

Puntos de suscripción
En la REDACCION, calle del Replá, número 3, donde se dirigirá la correspondencia.
En la ADMINISTRACION, librería de José María Bernis, Puente de Piedra, 1.

NÚM. 34

Un PAR de DOS

Con los vehementes afanes de regenerar al país se ha lanzado á la oriental Sevilla el señor Máura, y con idénticos impulsos patrióticos corrió á la inmortal Zaragoza el célebre señor Paraiso.

Y como los duelos con pan son menos, los apóstoles de la redención futura han procurado entibiarse sus íntimos pesares en *juergas* gastronómicas.

Al Mesías que fué á la ciudad del Betis agasajaronle con un banquete opiparo en el teatro Eslava.

Tes centenas de ciudadanos acomodaronse alrededor de la amplia mesa y llegada la hora feliz de los brindis, el huésped ilustre hubo de soltar su voz á las razones siguientes:

«Me ratifico en las declaraciones hechas en el programa del meeting y afirmo que es necesario llegar al poder (*A lo que estamos tuerta*) para hacer bien al país.

«Los partidos en la política son indispensables en absoluto, pero soy enemigo de convertirlos en parásitos que vivan del pueblo y de la Corona.

«Yo me opongo á la idea de esperar el turno pacífico y confiar solamente en la regia prerrogativa, pues esto resulta desdeñoso para la Nación.

«Es preciso formar la voluntad nacional y con partidos tan disciplinados y entusiastas como el sevillano, (*Olé tú mare!*) es segura la conquista del poder (*y vuelta la hurra al trigo!*) pero hay que hacer la *opinión* sin deshonrarla.

«Brindo, en fin, por el lema de Sevilla, *Fidelidad, Unión y patria* y por los amigos»

Y para que no fuese menos el célebre campeón de *La Unión Nacional*, que hizo su última propaganda en Zaragoza, preparósele en honor suyo otro *gaudeamus* al que hubieron de concurrir nada menos que *quinientos* comensales.

El lugar elegido para la fiesta fué el teatro Pignatelli.

El señor Paraiso, después de tomar dos platos fríos y dos calientes, empuña en su diestra una copa que rebosaba la nivea espuma de Champagne superfino y así peroró *inspirado*, en medio de estruendosas ovaciones:

«No desempeño el cargo por mi deseo y me mantengo en él sin vacilaciones, y recordando que soy aragonés. El patriotismo y la dignidad me impiden abandonar este sagrado depósito.»

«Impónese la liquidación inmediata.

«Sigue desordenada la casa. Tenemos derecho á la hipoteca pidiendo intervención en la administración y fortuna pública.

«Pero dentro de la legalidad y del orden, entendemos, como españoles y hombres honrados, que contribuir directa é indirectamente, moral ó materialmente, á mantener los procedimientos

»del gobierno y alimentar su *administración* dispendiosa, es cometer un delito nacional».

«No habrá desidencias, pues á todos, con Cos-ta á la cabeza, nos falta ambición y nos sobra patriotismo para matar en su origen cualquier diferencia».

«El ejército lo quiero digno de sí mismo, digno de la patria y respetado».

«Ha llegado el momento de salvar al país y esto puede lograrse á bien poca costa; con solo pensar que nos une la patria y con mirar alto».

«Lo que á lo sumo puede ocurrir es que alguna personalidad, pobre de espíritu y sobrada de intenciones, pretenda servir amistades ó intereses que no son de España; pero ha llegado el momento de decir las verdades y las diremos.

«El país siente deseos de salvarse. A la cabeza iremos con tranquilidad. Quien puso todo lo que han pedido las circunstancias no vacilará en ir hasta el fin. El Directorio hace suyo el programa del país. Si el Directorio le abandonara, los españoles de buena voluntad le mantendrían. Solo ó acompañado lo mantendré yo, (*¡Ah! ¡Oh!*) aun después de retirarme á mi casa, para que Zaragoza pueda decir: «Se rompe; pero no se dobla ni se tuerce».

(Doce más dos son catorce).

Estos dos, son equivalentes al par que se marca en el epigrafe.

Está visto, que estos redentores al uso, se parecen entre sí como una gota de agua á otra gota.

Cómo está la Iglesia

El Globo, según su costumbre tradicional, ha dado cuenta de los sermones de Semana Santa, predicados en las iglesias de Madrid.

La crítica que hace *El Globo* de esos sermones sería para helar los corazones de los católicos españoles si en esos corazones quedase un resto de verdadera fé.

En Madrid, en la capital de España, donde han de estar naturalmente los sacerdotes más ilustrados del país no hay un solo predicador de altos vuelos y en cambio la casi totalidad ignora hasta la pronunciación de la lengua castellana.

Pruebas cantan.

Tomaremos al efecto algunas palabras de la crítica de *El Globo* correspondiente á todos los sermones que se predicaron en el día de Jueves Santo.

De *Fray Angel Maria Teresa* dice:

«Cuatro frases vulgares dirigidas al Redentor, no es hacer un sermón de Mandato.»

De *López Andújar* dice:

«Ahora que nadie nos oye: ¿No le parece á usted, señor Andújar, que aquello de decir *ojebto* por objeto; *dotrina* por doctrina, *vorverán* por volverán, *s'aplican* por se aplican; y aquello otro de sacar á relucir frases como la del *final último*, ó la de no sé qué reglas que usted desea que nos *clavemos en el alma*, son cosas que no deben pasar?»

Y á propósito, ¿por qué califica usted el materialismo filosófico de *escuela perezosa*?»

Del *Padre Longinos*:

«El buen padre Longinos, como Dato, supo escamotear el argumento, sin que dijese con melifluido acento ni una sola palabra del Mandato. Consumió ocho minutos su oratoria en mil divagaciones empleada, dió, cual otro Longinos, su lanzada, y fué, sin dejar buena memoria.»

De *don Prudencio Conde*:

«Con esto, y con felicitar al orador por la brevedad de su discurso, creo terminada mi misión.»

Del *señor Quintana* oyó:

«Nada representa la *oservancia* de los preceptos de la *caridad* si no se tiene fé.»

Del *señor Barragán*:

«¡Ay Barragán! ¿Qué lata más tremenda la que nos diste ayer desde aquel púlpito vecino de la casa de Silvela!»

De *don Francisco Marin*:

«Después de mascullar los latinajos, dió suelta á la oración sagrada... todo derecho sin detenerse un momento en la sintaxis.»

Del *señor Simó*:

«...terminó dándonos á entender que Jesús hablaba en verso.»

Del *señor Vivar*:

Como casi todos sus compañeros, el buen señor está á malas con la Gramática.»

De *don Idefonso de los Llanos*:

«El señor Llanos colocó á sus fieles oyentes un oscuro y delicioso sermón. «Cristo, enamorado de la *bajeza humana*, consintió en vivir en *er mundo* con *objecto* de alumbrar su *inorancia*; y no contento con ir *ar Carvario* para dar su vida por *seres con alma racional*, cometió la *vil acción* de *ceñirse* una *toalla* y una *palangana*—de hierro con baño de porcelana—y arrojarse á los pies de una *débil mujerzuela* como Pedro, y de un *désleal* como Judas, para lavarles los pies y estrecharlos contra su pecho y regarlos con sus lágrimas propias, dando un humilde ejemplo que no tiene ninguna novedad, porque, ya se prescribió el amor al prójimo en el Sinaí al son de una trompeta.»

Del *Padre Chacobo*:

«Y al oírle decir con voz campanuda y en tono de barba de melodrama barato, que la sangre de Cristo había redimido á los empedernidos pecadores, no pude menos de exclamar, mirando á las pocas personas que me acompañaban:

—¡Señor! ¿serán tantos y tan grandes nuestros pecados, que ni el sacrificio del Redentor nos haya librado del castigo de escuchar el sermón del padre Chacobo?..»

El *señor Megino*:

«Basta, basta, señor Megino, y un consejo desinteresado... no se dedique usted á las tareas del púlpito, que Dios no le llama por ese camino.»

Del *señor Olalla*:

«El cura estaba en el púlpito; y allí se puso de *pechos* mirando á fieles y *fielas*»

Paris, 2 de abril de 1900.

y haciendo la mar de gestos.
¡Qué guiños, y qué sonrisas,
y qué ademanes grotescos
hacia el *páter!* ¡Estaba
el *páter* «la mar» de fresco!
Al verle así de tranquilo
me dije:—«Este va á ser bueno!
¡Este se trae aprendido
un sermón de *cuerpo entero!*»
Pero, sí, ¡buenas y gordas!

Ora con tan poco acierto,
dando tantos tropezones
desde el principio, y sufriendo
tantos lapsus, que muy pronto
rectifiqué mi criterio.

Al ver que *galiparlaba*
sin descanso ni sosiego,
que en cada oración de activa
dejaba olvidado un verbo;
que se equivocaba siempre,
y que movía los remos
sin ton ni son, yo, que iba
con propósitos malévolos
regocijándome, díjeme:
¡Ola...! ¡la pareció aquello!

Pele Mele.

Del padre *Muriel*:

«Que en el transcurso de su oración repitió
14 veces la palabra *afesto*, ensañándose en ella
hasta el extremo de comerse ¡cruel! la letra c y
sustituirla con una z que se oía á muy larga dis-
tancia.

Equivocóse frecuente y lamentablemente en
frases sencillísimas, diciendo *aposteses*, *gratitud*,
enterés, y otras no menos feas.

Llamó extranjera á la Iglesia; aseguró que
Dios sostiene el cielo con dos dedos; á David le
tituló Profeta *Rial*; al Papa, jefe de la escolta, y
todas estas lindezas á escape, precipitándose,
gesticulando como un loco, sudando y haciendo
sudar á los oyentes.»

Del padre *Santa María*:

¿Ora pro nobis? No, hermanos míos en el Se-
ñor, porque lo peor que puede ocurrirnos es que
el señor Santa María ore por nosotros, ni por na-
die...»

Del señor *Inigo*:

«De los sermones
que yo he oído,
unos muy buenos
y otros malísimos,
saqué impresiones,
formé mi juicio;
del que ayer tarde
dijo Luis Inigo
(perdone si me
familiarizo,
pero el romance
me lo ha exigido),
no pude nada
sacar en limpio.
Fué algo incoloro;
fué algo anodino,
y aunque él quería
¡vaya si quiso!
darle algún tinte
de modernismo,
no consiguiólo
¡bonito giro!»

Del señor *Martín López*:

«Traía bien aprendido el primer párrafo de
su discurso, y lo soltó de carretilla.

Pero así que la memoria comenzó á serle in-
fiel, mostróse tarde en el decir, dificultoso en el
pensar y viciado en las concordancias.

Afortunadamente para él, para su auditorio y
para la gramática, el sermón fué breve y se re-
dujo á recomendar la humildad como medio único
de regeneración para los humanos.

Del padre *Navarro*:

...«y el sermón terminó tan desastrosamente
como había comenzado.»

Del señor *Gonzalez Pareja*:

«Se conoce que tutea con facilidad á todos los
grandes capitanes, porque no quiso perder la
ocasión de explicar la estrategia de Napoleón y
lo que significa la disciplina en los Ejércitos.

Entonces no pude por menos de acordarme de
las palabras con que comenzó su homilía.

—¿A qué hemos venido al templo?

—¡*Velaj!*—pensé al mismo tiempo que me
alejaba apresuradamente.»

Del padre *Joaquín Fernandez*:

«Y lleno de santa unción

sali de Juan de Alarcón,
aplaudiendo á don Joaquín
porque á su santo sermón
diera fin.»

Del padre *Manzanedo*:

Es del único que habla bien y sin embargo
escribe.

«No hace falta ¡qué hacer! por el contrario,
sobra buscar, para enaltecimiento de la gloria de
Jesús, palabras campanudas, excentricidades de
pensamiento y de lenguaje.»

Del padre *Larraia*:

«El sermón fué cortito y sin deslices,

tuvo frases felices,

y halagó con amor á las señoras

que dedican sus bienes y sus horas

á consolar al pobre y al hambriento.

Lo que dirá ese padre muy contento:

Ya que nosotros no la practiquemos,

¡bendita caridad! la alabaremos.»

De don *Julio Ruiz*:

«El señor don Julio Ruiz, conocido de nues-
tros lectores por reseñas de años pasados es un
orador detestable.»

Del padre *Roldán*:

«Delicioso, eminentemente delicioso.

Un predicador á lo Ontiveros, con los mismos
ademanes y la misma voz quebrada del famosí-
mo dependiente, con traje de lanilla, de *El Santo*
de la *Isidra*.»

No pretendemos hacer ningún comentario por
que daríamos estocadas á lo Espartero y Guerra,
tan solo diremos que cuando las instituciones
humanas están alimentadas de espíritu, la inspi-
ración reboza y sale revestida de galas y pompas
que deslumbran los ojos y encantan los oídos.

Eso está sucediendo á las instituciones nue-
vas. La Revolución hace brotar del suelo aque-
llos gigantes de la oratoria que se llaman Mira-
beau, Danton, Vergniaud. La democracia engen-
dra en España á Castelar. ¡Qué de oradores no
han aparecido en la propia tribuna parlamenta-
ria española durante este siglo! El divino Argü-
elles, Alcalá Galiano, don José María López, Oló-
zaga, Salmerón, Figueras, Moret... no se pueden
contar.

Se habla de la decadencia de nuestro parla-
mento. Sin embargo, en él encontráis oradores
eminentes. ¿Quién ha oído jamás en nuestra tri-
buna parlamentaria esas palabrotas pronuncia-
das por los curas en el púlpito madrileño duran-
te la semana última?

Y es que el parlamento es una institución con
alma donde se van á ventilar asuntos de verda-
dero interés humano.

EN FRANCIA

Para reprimir los abusos de los frailes y jesui-
tas que con pretexto de las misiones cuaresmales
recorrian los pueblos predicando la rebelión con-
tra la República y haciendo propaganda monár-
quica y antisemita, el presidente del Consejo
dirigió á los preládos la siguiente circular:

Señor obispo:

Desde hace algún tiempo parece que en algu-
nas diócesis va introduciéndose la costumbre de
pedir el concurso de los individuos de las Con-
gregaciones no autorizadas, para dar en las pa-
rroquias misiones ó predicar sermones extraor-
dinarios.

Tal estado de cosas, que ofrece el grave incon-
veniente de sustraer una parte importante del
ministerio parroquial á la acción del clero secu-
lar, para confiarla á congregaciones ilícitas y le-
galmente disueltas, me pone en el caso de recor-
dar á usted las disposiciones de nuestra legisla-
ción concordataria.

El artículo 1.º del decreto de 26 de Septiembre
de 1809 prohíbe de la manera más terminante las
misiones en el interior, y el Consejo de Estado
ha recordado repetidas veces la necesidad de
conformarse á esta disposición que no está dero-
gada.

No se le ocultará á usted que las contravencio-
nes á esta disposición que puedan ocurrir en su
diócesis, han de comprometer gravemente su res-
ponsabilidad de usted, como así mismo la del ti-
tular de la parroquia y de la junta de fábrica
(artículo 32 del decreto de 26 de Septiembre de
1809.)

Por consiguiente, tengo el honor de llamar la
atención de usted acerca de la imperiosa necesi-
dad de volver á la aplicación de las disposicio-
nes legales y de poner término á las misiones y
predicaciones extraordinarias, que necesaria-
mente perjudican á la organización de las parro-
quias, cuando no se convierten además en oca-
sión de públicos disturbios.

Acepte usted, señor obispo, la seguridad de
mi consideración.

El presidente del Consejo, ministro del Inte-
rior y de Cultos.—*Waldeck-Rousseau*.

¿Cuándo habrá aquí un gobierno que haga
cumplir así las leyes al clero? Con la monarquía,
nunca.

Por esto clamamos por la República, todos
los que amamos el reposo, el bienestar y la dig-
nidad de España.

Lo malo es, que nos contentamos con clamar.

Crónica

Como anunciaron la mayor parte de los pe-
riódicos de la localidad, el viernes celebráronse
las misas en sufragio de las almas de los desgra-
ciados amigos asesinados en las casas Consistori-
ales el 16 de abril de 1899.

A dichas misas, que se celebraron en la igle-
sia de Nuestra Señora de los Dolores, asistió nú-
merosa concurrencia representando á todas las
clases sociales, sirviendo de grato consuelo á las
familias de las víctimas el que elevara una ora-
ción al Señor aquella apiñada muchedumbre.

Nosotros, sin querer ni mucho menos,
otorgarnos dirección alguna, damos las gracias
á todos cuantos elevaron sus preces al Altísimo,
acudiendo al llamamiento de las familias de aque-
llos nunca bien llorados amigos.

Dimé con quién andas y te diré quién eres.

Este refrán apliquenlo nuestros lectores al in-
victo don Manuel Domingo director del *Diario de*
Tortosa.

Amigo siempre de malas compañías, como lo
ha demostrado en cien ocasiones, ya codeándose
con el ex-secretario Pérez, ya haciendo migas con
los autores de asesinatos y defensores de malas
causas, no ha tenido en sus columnas aquel dia-
rio, un espacio para publicar la esquila en que
se anunciaban las misas de las desventuradas
víctimas del plomo municipal!

Para que todo el pueblo honrado conozca la infame conducta del *Diario de Tortosa* hay que arrancar la careta a su director y nosotros prometemos arrancársela.

Por de pronto ya lo saben nuestros lectores, el *Diario de Tortosa* ha sido el único que no ha dado cabida en sus columnas a la escuela de referencia, como fue la única imprenta que no cerró sus puertas durante los entierros de aquellas inocentes víctimas.

¡Si serán miserables algunos hombres!

En su primer suelto del jueves *El Nuevo Diario* se lamenta de que «La Comisión organizadora de los funerales dedicados a las víctimas del 16 de Abril de 1899» no le haya invitado para asistir a los mismos.

Con lo cual nos dá á entender que el colega es incapaz de espontáneamente haber publicado la escuela que se le mandó ni de haber pensado siquiera en aquellas desgraciadas víctimas.

Porque nosotros no hemos necesitado de que comisión alguna nos haya recordado nuestro deber.

Lo que vá de ayer á hoy.

La sociedad *Correo Alado* de Tortosa continúa realizando las sueltas de esta temporada y según se nos dice de no muy brillantes resultados.

El viernes verificaron la suelta desde Mataró provincia de Barcelona, á cuyo punto se remitieron unas cuarenta palomas procedentes de los palomares de los señores Sabaté, Mayor, de Ramón, Lamotte y Celma.

El premio ofrecido era una pareja de palomas procedentes del Ministerio de la Guerra y el consiguiente diploma.

Contra lo que los aficionados se creían triunfaron en toda la línea las palomas de nuestro estimado amigo D. Justo Celma, pues fué la primera serie que llegó á esta ciudad.

Felicitemos sinceramente al señor Celma.

Mañana lunes serán encajonados en Zaragoza los seis magníficos toros de la acreditada ganadería de Ripamillán, que han de lidiarse en Tarragona el 6 del próximo Mayo.

El ganado llegará á dicha ciudad el martes por la noche ó el miércoles de madrugada.

Sabemos de muchas personas de ésta que piensan trasladarse á la capital para aplaudir á los diestros *Lagartijillo* y *Algabeño*.

La corrida promete pues, verse concurridísima.

En los concurridos cafés del *Ensanche* del Temple, han empezado ya á colocarse los entoldados que cubren las mesas en las aceras de los establecimientos, en donde se sirve al aire libre, durante la temporada veraniega.

Hoy se celebran en el pintoresco ermitorio de *Mitj Camí*, la fiesta anual que se consagra á la Virgen de la Providencia. Habrá cultos religiosos, procesión y regocijos populares. No faltará gente de ésta y arrabales, que anime, con su presencia aquel delicioso paraje.

La corrida de novillos que se celebrará esta tarde se dividirá en dos partes.

En la primera parte capearán, banderillearán y serán muertas á estoque dos bravas reses de don Joaquín Piñol, por la cuadrilla de Lola Salinas, (aragonesa) y de la que forma parte la sobresaliente Emilia Codina.

En la segunda parte se lidiarán y serán muertos dos bravos novillos de la misma ganadería por el valiente *Canario*, actuando de sobresaliente el arrojado *Chirrita*.

El despacho de entradas está situado como de costumbre en la librería de don José María Bernis, Puente Piedra 1.

Se agita la idea de celebrar en Vinaroz un gran festival en la plaza de toros en donde se darían cita las bandas de música del regimiento de Otumba, las de Alcalá, Alcanar y la local y los orfeones alcanarense y vinarocense.

Durante el próximo mes celebrarán ferias y fiestas las siguientes poblaciones de la provincia.

Ferías: 3, Salomó; 5, Bellver; 6, Tarragona; 8, Gandesa y Santa Coloma de Queralt; 14, Torredembarra.

Fiestas: 3 y 4, Cabra y Salomó; 6 y 7, Porrera; 20 y 21, Barbará, Vilellá baja y Montblanch; domingo 4, Dosaiguas.

El jueves fué conducido al Santo Hospital, un soldado que estando en el ejercicio del tiro al blanco, tuvo la desgracia de caerse al suelo, causándose una fuerte contusión en el brazo derecho.

El número 41 agraciado con el fonógrafo que se sorteaba en la librería de nuestro particular amigo señor Bernis (Puente Piedra, 1,) lo poseía don Pablo Virgili de Amposta, cuyo señor ha recogido ya el aparato.

Sigue algo mejorado, pero sin abandonar el lecho, nuestro querido amigo y compañero de redacción don F. Juan Ribás Subirats.

Mucho deseamos que en el próximo número podamos anunciar su completo restablecimiento.

Hoy tendrá lugar en el teatro Principal, la última función de las dos únicas que ha anunciado Mr. Malleu, en la que hará trabajar sus ocho feroces leones.

Seguramente asistirá numerosa concurrencia.

La subasta verificada en la Corte, para la conducción de la correspondencia de esta ciudad á la de Gandesa, ha quedado rematada á favor de don Casimiro Mañé, por la suma de 3.540 pesetas.

Según datos recogidos de las fábricas azucareras que funcionan en Zaragoza, se aproxima á cinco millones de pesetas la cantidad de remolacha pagada á los labradóres por la cosecha última.

Correspondencia

De nuestro querido colega barcelonés *La Publicidad*, copiamos la siguiente correspondencia que publica en su edición del viernes.

«*La Galera*, 22.—El día 19 del actual, será de feliz recuerdo para nuestros amigos y correligionarios en esta villa, con motivo de la visita con que nos honró en dicho día, el infatigable diputado provincial por Tortosa-Roquetas don Juan Ribás, acompañado de los buenos amigos y teniente alcaldes de Tortosa, don José Morera y D. F. J. Ribás Subirats.

Como la visita de nuestro celoso y digno diputado provincial no obedecía á ninguna razón oficial, aunque estén al frente de la Administración municipal de esta localidad nuestros amigos, interpretando los deseos del señor Ribás no hicieron ostentación alguna, limitándose á obsequiar á los señores que vinieron á favorecernos con su presencia, de una manera espontánea y respetuosa.

La comida, que fué servida con honores de banquete por lo abundante y exquisita, (palabras de mis amigos Celma y Fortuño), tuvo lugar en el comedor de la casa de reciente construcción de nuestro estimado amigo el primer teniente alcalde de La Galera don Jacinto Canals, que dada su franqueza y carácter leal, no podía ocultar la alegría y satisfacción de que estaba poseído viéndose rodeado de tan distinguidos como verdaderos amigos.

El sitio de preferencia lo ocupó el señor Ribás que ofreció su derecha á nuestro amigo don José Arasa, Alcalde actual de esta villa.

Me permitiré hacer constar que hicieron los honores de la casa de una manera distinguida, la dueña con sus simpáticas hijas, auxiliadas de la apreciable señora esposa del Alcalde.

Después de los postres, no hubo brindis, pero nuestro querido diputado, á grandes rasgos y del modo elocuente que sabe hacerlo porque siente lo que dice, expuso su pensamiento político en lo que afecta á los intereses de los pueblos del distrito de Roquetas, que de realizarse, se hundiría en los mismos de asquerosa política cunera, que tantos miles de duros les ha costado, en los años que como aereolitos nos han caído diputados á Cortes, que ni la molestia se han tomado, de saber de donde ha salido el dinero que han valido las actas que les han regalado. Si se consiguiese tan loable propósito como lo ha logrado el distrito de Tortosa eligiendo para representante en Cortes al ilustre hijo y entusiasta defensor de dicha ciudad don Teodoro González, ésta comarca estaría totalmente de enhorabuena porque le sobrarían medios para prosperar, después de cortar las uñas de los *cuñeros* y de ciertos *jefes regionales*, que han invadido á Tortosa cual devastadora *filoxera*.

No debo extenderme más porque mi misión es únicamente, dar desde las columnas de *LA PUBLICIDAD*, las gracias, en nombre de todos los amigos, á nuestro muy querido amigo y diputado provincial D. Juan Ribás, por haberse dignado visitarnos.

Hasta otra Sr. Director, queda á las órdenes de usted su affmo. s. s. q. b. s. m.

El corresponsal
Damos las gracias más expresivas á nuestros amigos de La Galera por el brillante recibimiento y franca acogida que dieron á la visita de nuestro querido amigo y representante en política don Juan Ribás y amigos que le acompañaban.

ANUNCIO OFICIAL

EDICTO

Don Eduardo Rico Ballestrín, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

HAGO SABER: Que por acuerdo del Exce-lentísimo Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión de fecha veinte y cinco del actual, debe procederse á la construcción de dos mil doscientas tablillas para los carros de esta ciudad, las cuales serán adjudicadas en pública subasta al mejor postor con arreglo á lo dispuesto en el pliego de condiciones que á continuación se publica.
Tortosa 27 Abril 1900.

Eduardo Rico.

Pliego de condiciones para la subasta de tablillas para los carros de esta ciudad.

Artículo 1.º El contratista viene obligado á suministrar al Ayuntamiento mil seiscientas tablillas del tamaño mayor y seiscientas del menor, con arreglo á los modelos que se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal, cuidando de pintarlas con dos capas de pintura al óleo, numerarlas correlativamente y grabarlas con el sello que les entregará el Ayuntamiento de modo que quede hendido como en dichos modelos.

2.º El precio por tablilla es el de una peseta y por consiguiente el tipo de subasta es el de dos mil doscientas.

3.º El contratista entregará dichas tablillas por terceras partes: la primera entrega el día primero de Junio, la segunda el día quince y la tercera el día treinta del propio mes.

4.º El Ayuntamiento pagará las tablillas á medida que se vayan recibiendo.

5.º El examen de las mismas correrá á cargo del Arquitecto Municipal.

6.º La subasta tendrá lugar en la sala de sesiones del Ayuntamiento, el día quince de Mayo próximo á las doce de la mañana bajo la Presidencia del señor Alcalde y con asistencia del Regidor síndico.

7.º Para tomar parte en la subasta se depositará provisionalmente en la Depositaria Municipal el cinco por ciento del importe total ó sean ciento diez pesetas y aprobada dicha subasta se aumentará el depósito hasta el diez por ciento ó sean doscientas veinte pesetas.

8.º La subasta se verificará por medio de pliego cerrado ajustando las proposiciones al modelo siguiente:

Modelo de proposición

Don N. N., vecino de.... según cédula personal que acompaña, enterado del anuncio de subasta de fecha.... para la construcción de tablillas de la numeración de carros, se comprometo á construirlas por la cantidad de.... (en letras) y con sugestión al pliego de condiciones de dicha subasta.
(Fecha y firma del proponente).

Se vende mitad de una casa de planta baja, entresuelo y piso, situada en la calle de la Cinta, número 25.—Razón: D. Francisco Escardó Subirats (Chavalló), plaza de la Constitución, número 17, piso 5.º.

CORTINAS Y PERSIANAS

DEPÓSITO: Calle Ancha 3 y Plaza de Dal 12

Tejidas clase 1.ª á 10 cénts el palmo cuadrado.

« 2.ª á 8 «
« 3.ª á 7 « « mon-tadas y colocadas á domicilio.

Cadenilla y fantasía á precios convencionales según la clase y colores.

Se componen y repintan las usadas.

Zaragoza, impresor, Replá, 3 y Bou, 2.—Tortosa.

Establecimiento Tipográfico

A CARGO DE *José Zaragoza* REPLÁ, 3 y BOU, 2

En este importante establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tanto para Ayuntamientos como para casas de negocios, talonarios, circulares, membretes, tarjetas, sobres, muestrarios, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de primera misa (novedad), facturas, etc., etc.

Replá, 3 y Bou, 2.—TORTOSA

ZAPATERIA DE MORESO

PLAZA CATEDRAL Y ARCO DEL ROMEU
TORTOSA

SURTIDO de CALZADO de todas clases y precios, fabricado única y exclusivamente para esta casa por la importante y acreditada fábrica de ARRUFAT y COMPANIA de Barcelona.

Se construye a MEDIDA y con arreglo a los últimos modelos.

Especial cuidado en pies delicados, a cuyo objeto la casa cuenta con toda clase de hornería.

(Casa fundada en 1866)

Precios fijos, ventas al contado

Gran fábrica de bebidas gaseosas

DE
JUAN ZARAGOZA

San Blás, núm. 11.—Tortosa

EBANISTERÍA

DE

R. RICO

Inmenso surtido de cómodas, espejos, armarios con y sin luna; mesas de noche, centro, comedor y escritorio, camas y sillas de todas clases, etc. Se construyen también toda clase de muebles que se encarguen según modelo, con la perfección y esmero que tan acreditados tiene este establecimiento, el más antiguo de Tortosa, pues existe desde el año 1862.

Variedad en muebles.—Economía en los precios

MONCADA, 11, TORTOSA

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

SATURNINO RIVERA

9.—PENINSULAR, 9.—MADRID

Esta casa se dedica a gestionar el pronto despacho de expedientes de Clases pasivas, y cuantos asuntos administrativos, judiciales y mercantiles se le encomienden; adelantando los gastos que para ello pueden originarse.

LIBRERÍA, PAPELERIA,

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

JOSÉ MARÍA BERNIS

Impresiones rápidas y económicas

PRECIOS VENTAJOSOS

Venta exclusiva de los más importantes periódicos de Madrid, Barcelona y Valencia.

EL ECO DE LA FUSION

PERIÓDICO REPUBLICANO BISEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESTA COMARCA

Redacción: Replá, 3.—Administración: Puente-Piedra, 1

AGUA MINERO MEDICINAL

Clorurada bicarbonatada y litínica

DEL MANANTIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA

ESPERANZA

TORTOSA

DECLARADA DE UTILIDAD POR R. O. DE 1 DE AGOSTO DE 1892

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos, con preferencia a las de los manantiales similares de gran reputación europea.

Premiada en España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con medallas de oro por varias academias científicas y en diversas exposiciones universales.

Deposito en Barcelona: Calle Dormitorio de San Francisco, número 9.—Puntos de venta: En todas las farmacias y depósitos de aguas minerales.—Propietario: Excelentísimo señor don MANUEL PORCAR Y TIO.

DISPONIBLE

Los señores de esta casa se dedican a la venta de libros, periódicos, revistas, etc., etc. y a la impresión de todo lo que se les encomiende. Tienen un surtido inmenso de libros de todas clases, de autores españoles y extranjeros, de ciencias, de historia, de literatura, etc., etc. También tienen a la venta los periódicos de esta comarca y de otros puntos de España. En cuanto a la impresión, tienen un taller muy bien equipado y a cargo de un maestro tipógrafo de gran experiencia. Pueden imprimir todo lo que se les encomiende, desde folletos sencillos hasta obras de gran formato. Los precios son muy módicos y se entregan con la mayor prontitud posible.

Surtido inmenso

En estuches de papel y sobres de las ms importantes casas de

ANGULEMA